

# MISIONEROS CLARETIANOS

Gobierno General



PROYECTO PARA LA CELEBRACIÓN  
DE LOS 150 AÑOS DE LA MUERTE DE

*San Antonio María Claret*  
(1870 – 2020)

Roma, 2019

# INTRODUCCIÓN

San Antonio María Claret murió el 24 de octubre de 1870 en el monasterio cisterciense de Fontfroide (Francia). 27 años más tarde sus restos fueron trasladados a Vic. Después de numerosas vicisitudes, reposan en la cripta del Templo que lleva su nombre. El 24 de octubre de 2020 se cumplirán, pues, 150 años de su muerte.

Con este motivo, el Gobierno General ha aprobado este proyecto para conmemorar el aniversario que comenzará oficialmente el 25 de enero de 2020 en Santiago de Chile y se concluirá el 24 de octubre en Vic.

A partir de este proyecto general, cada Organismo de la Congregación puede hacer las adaptaciones que juzgue convenientes según el propio contexto.

## Objetivo

Recordar, actualizar, divulgar y celebrar la figura de san Antonio María Claret con motivo de la celebración del 150 aniversario de su muerte.

### **Comisión General:**

La Comisión General estará formada por los dos equipos de la Prefectura General de Espiritualidad (*CESE* de Vic y *Centro Fragua* de Los Negrales) más el P. Provincial de Cataluña (*Sanctus Paulus*), que servirá de enlace con la comisión local de la Provincia, bajo la presidencia del Prefecto General de Espiritualidad.

### **Comisión Local de la Provincia de Cataluña (*Sanctus Paulus*):**

La Comisión Local estará formada por el H. Josep Codina (Prefecto de Apostolado de Cataluña), el P. Raymundo Adormeo (Prefecto de Apostolado de Francia) y el P. Joan Bové.

## I. RECORDAR

<b>Líneas de acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Observaciones</b>
1. Recordar el 150 aniversario de la muerte de Claret como momento de gracia, animar a su celebración y sugerir pistas para nuestra vida misionera.	a. Circular del P. General.	Enero de 2020.
	b. Aprovechar las actividades de gobierno (visitas canónicas y de animación, encuentros, etc.), tanto del Gobierno General como de los gobiernos de los organismos y de los Secretariados.	
2. Profundizar en la experiencia espiritual y de vida del Fundador.	a. Celebración de tres ediciones del programa "Encuentro con Claret": Mayo: francés. Junio: inglés. Septiembre: español.	El programa será llevado por los dos equipos de Espiritualidad (CESC y Centro Fragua) en Vic y Los Negrales. En el año 2020 solo se convocará la Fragua de la Tercera Edad en marzo; las otras dos ediciones (en inglés y español) se suspenderán para facilitar la participación en el "Encuentro con Claret".
	b. Celebración de una tanda de Ejercicios Espirituales abierta a la Familia Claretiana.	Del 12 al 18 de julio del 2020, en la Casa de Espiritualidad de Vic, animada por el Prefecto General de Espiritualidad.

## II. ACTUALIZAR

Líneas de acción	Actividades	Observaciones
<p>3. Continuar la reflexión y profundización sobre la figura de Claret y su carisma misionero en el actual contexto eclesial y congregacional.</p>	<p>a. Congreso de Espiritualidad misionera con motivo de la celebración de los 150 años de la llegada de los claretianos a América.</p>	<p>Del 20 al 24 de enero de 2020, en Santiago de Chile. Organizado por MICLA.</p>
	<p>b. Publicación de los dos primeros volúmenes de la colección de estudios claretianos <i>Urget</i>.</p>	<p>Primer volumen: <i>Las misiones populares del Padre Claret en Cataluña entre 1840 y 1850. Un camino de evangelización en tiempos de crisis</i>, de Carlos Sánchez Miranda, CMF. Segundo volumen: <i>San Antonio María Claret y el protestantismo de su tiempo: la utopía de un encuentro imposible</i>, de José María Hernández Martínez, CMF.</p>
	<p>c. Elaboración de un estudio sobre la situación personal, social y eclesial en la que murió Claret.</p>	<p>Carlos Sánchez.</p>

<p>4. Invitar a los Organismos a que, desde sus diferentes perspectivas culturales, actualicen la figura de Claret, de forma especial su manera de afrontar la muerte.</p>		<p>Cada Organismo.</p>
<p>5. Poner en marcha el itinerario espiritual "Año Claretiano".</p>	<p>a. Publicación y distribución del libro "Año Claretiano".  b. Puesta en marcha de la página web y de la aplicación para móviles.  c. Organización de talleres para su animación en los Organismos.</p>	
<p>6. Presentar el proceso vocacional de Claret como misionero fiel desde el inicio de su vocación hasta el final.</p>		<p>La animación y coordinación la llevará a cabo la Prefectura General de Pastoral de Jóvenes y Vocaciones.</p>

### III. DIVULGAR

<b>Líneas de acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Observaciones</b>
<p>7. Animar a los Organismos a que hagan presente en la vida social y eclesial de sus lugares esta</p>	<p>a. Cursar invitaciones o entrar en contacto con obispos e iglesias locales, autoridades,</p>	

<p>celebración congregacional.</p>	<p>conferencias de religiosos, mundo cultural, MCS, etc.</p> <p>b. Ofrecer a los obispos de las diócesis catalanas la posibilidad de celebrar una de sus tres reuniones anuales en nuestra Casa de Espiritualidad de Vic con motivo de esta efeméride.</p>	
<p>8. Elaborar materiales que favorezcan el conocimiento de Claret y de su obra.</p>	<p>a. Materiales de propaganda para toda la Congregación: posters, estampa, lema, logotipo y oración.</p>	<p>Propuestas de lema: “Misionero hasta el final”, “He cumplido mi misión” (cf. Carta a Currius).</p>
	<p>b. Presentación renovada y sistemática de los lugares claretianos en alguna página web congregacional.</p>	<p>Màxim Muñoz.</p>
	<p>c. Producción de una película sobre Claret.</p>	<p>Contrato con <i>Contracorriente Producciones</i> de Ciudad Rodrigo (España). Posible estreno en octubre de 2020.</p>

<p>9. Continuar poniendo a disposición del público la obra escrita de Claret.</p>	<p>a. Digitalización de nuevas obras de Claret y sus principales biografías.</p>	<p>El <i>CESC</i>, a lo largo del año.</p>
	<p>b. Catalogación de los materiales de archivo (documentos y fotografías) y de biblioteca del <i>Arxiu Claret</i>.</p>	<p>El <i>CESC</i>, a lo largo del año. Presentación oficial del catálogo renovado del <i>Arxiu Claret</i> en la página web del <i>CESC</i>.</p>
<p>10. Divulgar el pensamiento y la espiritualidad del P. Claret.</p>	<p>a. Publicación de la segunda edición castellana del “Claret Contigo” y traducción a diversas lenguas.</p>	<p>A cargo del <i>CESC</i>.</p>
	<p>b. Publicación de un tríptico con los nueve lugares sepulcrales del cuerpo del P. Claret.</p>	<p>A cargo del <i>CESC</i>.</p>

## IV. CELEBRAR

Líneas de acción	Actividades	Observaciones
<p>11. Inaugurar oficialmente las celebraciones.</p>	<p>a. Congreso de Espiritualidad con motivo de los 150 años de la llegada de los Claretianos a América.</p>	<p>Del 20 al 24 de enero de 2020 en Santiago de Chile. La celebración será organizada por el Gobierno General y la comisión local de MICLA, con la presencia de todos los superiores mayores de la Congregación reunidos para preparar el próximo Capítulo General.</p>
	<p>b. Ofrecer a los Organismos una celebración marco para el inicio de la celebración de este aniversario.</p>	<p>A cargo del <i>Centro Fragua</i> de Los Negrales.</p>
<p>12. Clausurar oficialmente las celebraciones.</p>	<p>a. Peregrinación a Fontfroide. b. Vigilia de oración. c. Celebración central.</p>	<p>Octubre de 2020 en Vic. La clausura será organizada por el Gobierno General y la comisión local de la Provincia <i>Sanctus Paulus</i>, con la presencia de todos los gobiernos provinciales de ECLA.</p>
	<p>a. Ofrecer a los Organismos una celebración marco para la celebración de clausura.</p>	<p>A cargo del <i>CESC</i> de Vic.</p>